



Oficio Nro. CPCCS-DTUN-2025-0262-OF

Tungurahua, 22 de octubre de 2025

Asunto: Informando SEGUNDA convocatoria y solicitud de socialización para conformar Veeduría Ciudadana "VIGILAR EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, IMPUGNACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MOCHA"

Ingeniero
Danilo Patricio Ortíz Ortíz
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCHA

Señor Ingeniero Danilo Patricio Ortiz Ortiz En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo de todos quienes formamos parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

El presente tiene como objeto elevar a su conocimiento que con oficio Nro. 0341-A-GADMSJBM-2025, suscrito por el Ing. Danilo Ortíz Ortíz, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, quien solicitó la conformación de una Veeduría Ciudadana con la finalidad de vigilar el proceso del Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social para la selección y designación de Registrador/a de la Propiedad del cantón Mocha.

Es este contexto el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social el 24 de septiembre del 2025, aprueba la Resolución No.- CPCCS-PLE-SG-036-O-2025-0300, a través de la cual acoge la solicitud de conformación de Veeduría Ciudadana para "VIGILAR EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, IMPUGNACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MOCHA".

Mediante Memorando Nro. CPCCS-DTUN-2025-0235-M, de fecha 01 de octubre de 2025, se remitió al Lcdo. Alex Santiago Zeas Bedoya, Coordinador General de Comunicación Social, Comunicación Participativa y Atención Ciudadana, la solicitud para la convocatoria a la veeduría ciudadana que tiene como objeto "VIGILAR EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, IMPUGNACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MOCHA".





Oficio Nro. CPCCS-DTUN-2025-0262-OF

Tungurahua, 22 de octubre de 2025

Esta primera convocatoria fue desde día viernes 03 al lunes 13 de octubre de 2025, al finalizar la convocatoria **NO se recibió inscripciones.**

Mediante Memorando Nro. CPCCS-DTUN-2025-0254-M, de fecha 16 de octubre de 2025, se remitió al Lcdo. Alex Santiago Zeas Bedoya, Coordinador General de Comunicación Social, Comunicación Participativa y Atención Ciudadana, la solicitud para la **SEGUNDA** convocatoria para conformar a la veeduría ciudadana que tiene como objeto "VIGILAR EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, IMPUGNACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MOCHA".

La SEGUNDA convocatoria se realiza desde el día lunes 20 al lunes 27 de octubre de 2025 en horario de 08h30 a 17h00.

En este contexto y con la finalidad de continuar el proceso, me permito solicitar a usted de la manera más comedida disponga a quien corresponda difundir la SEGUNDA convocatoria de conformación de la veeduría ciudadana en los medios de comunicación, portal web y en todos los medios oficiales digitales como redes sociales que disponga la institución municipal, con el objetivo que la ciudadanía conozca y se inscriba.

Pueden acceder al siguiente link:

https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2025/10/convoocatoria_segunda_conformar_veeduria_mocha_.pdf

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ivan Orlando Altamirano Guaitara

COORDINADOR PROVINCIAL - ESPECIALISTA PROVINCIAL DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Copia:

Señora Ingeniera

Amparito del Cisne Morocho Aguirre

Especialista en Veeduría, Observatorios Ciudadanos y Monitoreo 2

Señor Licenciado

Samuel Heriberto Rivadeneira Flores

Analista en Participación, Control Social y Rendición de Cuentas Provincial 2



#CiudadanosComoTú

Oficio Nro. CPCCS-DTUN-2025-0262-OF

Tungurahua, 22 de octubre de 2025

Señora Paulina Alexandra Sumba Criollo **Asistente Administrativa**